



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día dos de octubre de dos mil veinte, y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; M. I.C. Betzabé Mora Murrieta, Secretaria; Dr. Alejandro Ortiz Vidal, Jefe de Carrera; M.C. José Hernández Y Ortega, Consejero Maestro; Dr. Eliseo Hernández Martínez; Maestro; I.Q. Fausto García Reyes, Maestro, Dr. Epifanio Morales Zárate, Maestro; C. Abril Estefanía Correa García, Representante del Programa de I.A; reunidos de manera remota por la plataformas Teams-UV, con la autorización del Acuerdo Rectoral de fecha 28 de abril de 2020 debido a la Contingencia Sanitaria por COVID19, y con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 01 de octubre de dos mil veinte, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

### ORDEN DEL DÍA

1.- **Lista de asistencia**

2. **Punto Único:** Dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Técnico Académico, para el Programa Educativo de Ingeniería Química**, publicado el 30 de septiembre de 2020, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del año 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 307 y 336 del Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.-** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: *"Ingeniero Químico, o licenciatura afín a las Ciencias Químicas, con grado de Maestría y/o Doctorado en el área afín a la Química y experiencia en la operación de equipos analíticos"* este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al **DR. SAMUEL GARCÍA DÍAZ**, la plaza de **TÉCNICO ACADÉMICO** con **40 horas**, **Tipo de contratación:** I.P.P; **Horario:** lunes 07:00 – 15:00, martes 08:00 – 15:00, miércoles 07:00 – 15:00, jueves 07:00 – 15:00, viernes 07:00 –15:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial en el punto 3.4 de la citada circular, así como la presente Acta de sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del **artículo 73** del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra el Acta, siendo las once horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dra. Irma Liliana Domínguez cañedo  
Directora

M.I.C. Betzabé Mora Murrieta  
Secretaria

Dr. Alejandro Ortiz Vidal  
Jefe de carrera I.Q.

M.C. José Hernández Y Ortega  
Maestro Consejero

Dr. Eliseo Hernández Martínez  
Maestro

I.Q. Fausto García Reyes  
Maestro Consejero

Dr. Epifanio Morales Zárate  
Maestro

C. Abril Estefanía Correa García  
Rep. del Prog. de I.A.